

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 687.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Martes 1.º de Marzo de 1910

Hombres y tiempos

No negaremos nosotros que la frase «a rey joven, ministros jóvenes», es seductora.

Hay entre sus dos extremos cierta consonancia que nos hechiza. Como todas las gentes de sentidos despiertos, pero poco exquisitos, sufrimos la fascinación de la simetría.

El encanto de las frases que nos enamoran, suele hallarse en ese paralelismo. Y si á él se une otra noción que goza también de gran predicamento en nuestros espíritus, cercanos al tedio, la novedad, entonces, la seducción se hace irresistible.

Lo nuevo nos atrae, nos fascina, nos desvanece: Colectiva é individualmente nos parecemos por estrenar. Como vivimos de puros fantasmas imaginativos y no de realidades, las cosas envejecen en nuestro ánimo prontamente.

Por eso la frase con que hemos comenzado este artículo, hace fortuna.

Pero bien se vé que la política de los pueblos, á las veces se resiente de esa seducción. Si la política es emanación de la conciencia pública, si está formada por un conjunto de convicciones y de afanes que tienen su arraigo en lo más hondo de un pueblo, ¿cómo va á sujetarse su cambio á fechas fijas? ¿Cómo podrá equiparársela á un traje de fiesta ó á un par de zapatos, estrenados en fecha solemne?

La intromisión del almanaque en los negocios de Estado, es de una simpleza inusitada; una cosa son los Gobiernos y otra el Zaragozano.

Todo el empeño de las gentes puesto en componer un partido ó un Ministerio, no conseguiría otra cosa que agrupar fragmentos de lo que hoy se reputa de viejo. Dios creó el mundo de la nada; pero los hombres, de la nada, nada pueden crear.

La política es en cada pueblo, como el vivir del espíritu colectivo. El de un pueblo concibe ideas y alberga ímpetus afectivos y se resuelve en voliciones; hace política.

Por eso no carecen de ella, sino los pueblos muertos ó nonnatos.

Y, ¿caso, el espíritu individual fija el porvenir, determina fechas precisas para mudar de ropaje, abandonando en el instante de crisis, su mundo moral para anegarse en otro?

Pues ¿por qué ha de proceder de distinta suerte el espíritu colectivo? Este tránsito no se hace como de eslabón á eslabón en una cadena; las metamorfosis se sufren previo un letargo duradero; las transfiguraciones, después de una completa y definitiva muerte.

Las doctrinas y las instituciones, la política entera, no es como una vestidura del alma nacional, de que puede despojarse, sino como un aroma que la satura y se compenetra con su sustancia.

El mañana sucede al hoy; pero el hoy no es nunca más que la prolongación del ayer.

Claro está, pues, que la política en sí misma, en su esencia, no puede renovarse á una hora marcada. ¿Qué significa, pues, esa frase?

¿Renovación de pura forma, aparente?

Desde luego que esto puede hacerlo el partido liberal. Hay en sus filas hombres, en buen número, con

jerarquía intelectual y prestigiosa; pero ninguno de ellos son una novedad.

Los sucesivos gobiernos salidos de su seno, no significan ni partido nuevo ni gobierno nuevo; sino un cambio de postura por el que en vez de ofrecer el partido liberal á los problemas, la plenitud de sus fuerzas, le opone solo una parte de ellas.

El partido liberal, en comunicación constante con la savia que discurre por las venas del pueblo, es nuevo siempre. Sus ideas evolucionan, se desenvuelven, y sus hombres se renuevan, no conforme á las crispaciones de ánimos inquietos; sino según las leyes serenas é inalterables que presiden el desarrollo de todos los organismos, y su transformación en la serie indefinida de paulatinas mudanzas que constituyen el vivir imperecedero del cuerpo social.

Porque así es, es por lo que la cuestión de jefaturas no tiene en el partido liberal la trascendencia que en otros; el partido liberal se gobierna con ideas que es que tiene en él mayor firmeza; y en cuanto á los caudillos, señalo aquellos que mejor interpretan los anhelos generales, aquellos que saben acrecentar huestes sin cesar, mercedas exp. Tacha diaria, y siguen en su puesto sin desmayos ni desfallecimientos.

Esa misma fortaleza es una comprobación de la lucidez de espíritu que se requiere para dirigir, y una garantía de la indefectibilidad del acierto.

No se vence en el incesante luchar, sin excepcionales condiciones; y esas condiciones son las que con mayor ahinco pueden apetecer los amantes de las instituciones liberales; y esas condiciones son las que nos descubren que el señor Canalejas sabe ponerse en contacto con el curso de los días y con los fenómenos sociales que se suceden.

Por eso el señor Canalejas será en el poder siempre un hombre nuevo, porque marcha con su tiempo, en lugar de resistirle.

Represalias

Los señores católicos, ó coalicionistas, ó coincidentes y aliados de los conservadores, se han empeñado en una ingrata labor.

La de pedir el deslinde de campos entre liberales y autoritarios.

Pero como esto tardará más de lo que se supone, porque la labor es larga, han comenzado por aconsejar á los cofrades que no establezcan nada de común con los liberales, es decir, que se pongan á un lado los unos y á otro lado los otros, de la manera y forma que dicen ha de adoptarse en el día del Juicio, para juzgar á los vivos y á los muertos.

A nosotros nos parece perfectamente el procedimiento y desde luego lo adoptamos.

Y en virtud del derecho al consejo, que todos tenemos, aconsejamos á todos los liberales que de una vez y con toda la resolución, tiren una línea divisoria, que separe á éstos de los clericales y fariseos é hipócritas que viven y conviven del falso culto á la Divina Providencia.

Nosotros proponemos que no se limite la separación á las ideas y á los procedimientos, sino que se ex-

tienda también á los intereses y á las profesiones y oficios.

Es decir, que cuando uno enferme, si es liberal, no se sirva del médico clerical; y si es boticario, no se compren las medicinas en los establecimientos de los fieles ó feligreses; y si es pleitista, escoja su abogado entre los liberales; y si es patrono, elija sus obreros entre los libertarios.

Y así sucesivamente; porque de lo que se trata es de establecer en contra de esas gentes un verdadero *boycot*.

De esa manera, los clericales no tendrán derecho á quejarse de la resistencia de los liberales, y éstos podrán tranquilamente entregarse á sus oraciones, sin cuidado de que aquellos les interrumpan con sus graznidos.

Formulamos la proposición con toda seriedad, y si hace falta volver sobre ella, lo haremos con el mejor gusto; porque ya es hora de dárselo á los que quieren esa separación de la sociedad en dos castas; una honesta, que será, claro está, la suya, y otra *deshonesta*, que naturalmente han de ser los liberales.

¿Con que se acepta?

Pues, á implantarlo.

En broma y en serio

Hoy no hemos conseguido echar la vi ta encima á *El Correo*.

Así que, que quisiera que nos es la alguna cosa indispensable para nuestros usos.

¿Qué le hemos de hacer? Mañana será otro día.

Hubiéramos querido ver y leer al papel clerical, porque hoy habrá aumentado su lectura, con la información que le sobró ayer, por el exceso de original.

El cual exceso consistió según todas las señales, en la reseña de la inauguración de su círculo electoral católico-conservador.

Por cierto que el señor Bedoya ha rectificado bastante sus puntos de vista, y casi se ha vuelto del lado del integrista.

Pero no queremos insistir sobre ese punto, porque nos dá lo mismo.

D, una manera ó de otra, los católicos, están llamados, aunque no elegidos, para entrar en el presupuesto.

Solo que los liberales harán todo lo que sea posible para impedirlo.

Algunos diarios madrileños andan intrigados estos días con ciertas visitas que ciertos personajes vienen haciendo á la reina doña Cristina.

Parece que dichas visitas están dando resultado, según leemos y copiamos:

«Lo que Montero no pudo ó no quiso arreglar, lleva camino de conseguirse, gracias á las negociaciones de una persona que ha celebrado conferencias con Maura, Moret y Canalejas y que posee un gran ascendiente sobre los tres, especialmente sobre Moret y Canalejas.

Esta persona ha desplegado toda su influencia para que se llegue á una concordia entre los principales liberales, y hábil conocedora de la realidad presente, ha procurado interesar en la negociación al señor Maura.

Las bases de la pacificación propuestas por este nuevo mediador, serán:

Un buen acuerdo electoral, una fun-

ción de desagravio dedicada á contentar á don Segismundo y la promesa formal por parte de Canalejas, de que cuando el Gobierno se presente á las Cortes, le acompañen dos ministros moretistas, designados y escogidos por el señor Moret.

Y dicen los que pueden saberlo, que tanto «el jefe de los implacables», como «el hombre del desierto» y el Presidente del Consejo de Ministros, le han dicho á la persona aludida:

«Señora... lo que nos mande...»

DESDE JIMENA

Horizontes nuevos

¿Habrá sonado ya la hora de que á mi pueblo se le haga la justicia á que es acreedor? Habrá llegado el momento en que la honradez sea enaltecida y el vicio sepultado? ¿No será aun la ley un mito para los ciudadanos de Jimena? ¿Serán ya atendidas nuestras justas pretensiones y amparado nuestro derecho?

Creo que sí; creo y espero que mi pueblo llegará á ser grande, próspero y feliz tanto en el orden político, al igual que en el administrativo dentro del régimen democrático imperante; confío en el saneamiento de nuestra viciada administración y me afirmo y ratifico en estas mis íntimas convicciones por cuanto se halla al frente del Poder un hombre de grandes alientos, de energías infinitas y que concentrado tiene indécibles entusiasmos hombre necesario de todo punto hoy día para llevar á la nacionalidad española, á los límites de un poderío que se creía extinto para siempre.

Confiar es esperar, y yo espero que en las actuales circunstancias se despeje en esta población, el cerrado horizonte de nuestras incontables desdichas, espero que el ambiente méfite y nauseabundo que nos circunda y envuelve, se ore con auras sanas que embalsamen este enrarecido ambiente y por último espero también que llegue á entronizarse la justicia en definitivo reinado y despojada la farsa, la ilegalidad, la mentira, el dolo y el engaño de los infamantes atributos que hombres criminales para sí y para su pueblo la habían invetido.

¿No he de ver conseguido que nuestra administración esté representada por individuos de una honradez acrisolada y de una probidad sin mácula ni artificio?

Si dentro de este régimen no llega á realizarse la común aspiración de mis convecinos en su incontable mayoría, diré que pesa una maldición terrible sobre esta desdichada ciudad, y que más vale cruzarse indiferente de brazos, sin luchar ni hacer sacrificios estériles por cuanto es imposible la salvación, y contemplar impávidamente, al igual que los que profesan la religión mahometana, la catástrofe segura é inevitable de la ruina y destrucción de la misma.

Grande es el pesimismo que de mí se halla poseído, pero mayor es mi fé y mi entusiasmo en que por fin verá triunfante la verdad y la justicia; que á los asesinos de mi pueblo les será aplicado el justo castigo á que se han hecho acreedores; que á los dilapidadores de nuestros intereses, la ley será inexorable, y por último, los seres indignos que por su osadía y desaprensión han ejecutado en todos los órdenes atropellos inauditos y acciones penables todas ellas, entrante en los artículos del Código penal, caso de

que el cerrojo del presidio no se corra para franquearles el paso, al menos sean escupidos por toda persona honrada, en lo cual les hago un favor inmenso, pues no son dignos á ninguna clase de conmiseración por las acciones, canallescas, infamantes y miserables que con todo un pueblo han hecho.

El Corresponsal.

Jimena 26 Febrero de 1910.

EN SANLUCAR

Reunión del partido liberal local

Ayer tarde y previa invitación, tuvimos el honor de visitar el domicilio de D. Carlos Otaolaurruchi, con motivo de la reunión que decimos en el epígrafe.

El amplio y lujoso comedor de tan elegante morada, convertido en salón de actos, con adornos valiosos y artísticos, verdadera profusión de flores en canastillas y bicaros, tapetes y alfombras valiosas, rica sillería y cuanto es propio del buen gusto y opulencia del digno jefe del partido liberal de esta localidad, fué el departamento destinado á la reunión de sus correligionarios entre los cuales vimos á nues ro digno alcalde accidental don Joaquín Díaz Márquez, don Gerónimo Angulo, don Pedro La Cave, don Antonio Barbadillo, don Ramón Gómez de Barreda, don José del Castillo, don Miguel Escalada, don Rafael Matute, don Francisco Gibaja, don Pedro Díez.

D. Antonio Vergara, don José Díez Merino, don Juan Roa, don Antonio Ambrosy, don Francisco Ruiz Juez Sarmiento, don Pedro Santiago, don Manuel García Monje, don José Rodríguez Ramiro, don Francisco Barrelo, don Enrique Rodríguez La-Cave, don José González Merino, don Federico Casó.

D. Aquilino Vadillo, don Camilo Beraben, don José Joaquín Zambrano, don Juan Hoys, don José Miguel Ruiz, don Pedro Romero, don Agustín Ballester Jurado, don Francisco Espejo, don Antonio Gómez, don Vicente Romero, don Antonio Peña, don Alejandro Alcón, don José Ojeda, don Manuel Rodríguez García, don Antonio Berlanga, don Juan González Barba.

D. José Rodríguez Ruiz, don José Sánchez Larraz, don Aniceto Leirana, don Antonio Caputo, don Francisco Rodríguez García, don Clemente Guillén Palma, don Francisco Berenguer Llanera, don Manuel Muñoz, don José María Mather, don Ildefonso Ambrosy, don Antonio Fontana, don Angel del Río, don Rafael Reig, don Rafael Otaolaurruchi, don Manuel Caraballo, don Manuel Jiménez Zambrano, don Manuel de la Rosa, don Juan Ibáñez, don Miguel García, don Manuel Zambrano, don Manuel Salati, don Antonio Pérez Barbadillo, don José Girón, don Vicente Torres y otros que no recordamos.

Ocupada la presidencia por don Carlos Otaolaurruchi, después de haber hecho los honores de la casa en lo que le acompañó el Sr. Angulo expresó su profundo agradecimiento por la asistencia al acto de todos aquellos que tenía el gusto de ver congregados á su llamamiento, lamentando no ser orador para lograr expresar esos sentimientos de gratitud y consideración con las frases y conceptos que lo deseaba su corazón, profundamente

impresionado por aquella prueba de simpatías y deferencia a su persona y a los ideales políticos que sustentaba, prometiendo ejercitar todos sus esfuerzos en pró de esos ideales y a cada uno en particular en cuanto pueda serles útil.

Muestras de asentimiento y aplausos dados con toda sinceridad acogieron la manifestación del señor Otaolauruchi.

Seguidamente se dió lectura al acta de la anterior junta, siendo aprobada.

El Sr. Presidente expuso que procedía elegir los cargos del comité que tenía la honra de presidir; optándose por la forma que se tuviese bien, ó por votación ó propuesta y adoptada esta como más breve, se nombró una junta nominadora á propuesta de los señores Díaz Márquez y Gómez de Barreda, que la formaran los señores don Manuel Rodríguez García, don Gerónimo Angulo Martínez, don José María Matheu y don Rafael Roig, los cuales pasaron á un gabinete inmediato para la formación de la propuesta.

En tanto se leyó una carta particular del Sr. Gobernador civil en la que manifiesta al Sr. Otaolauruchi que en virtud de la dimisión irrevocable del Sr. Agüera había propuesto para la alcaldía de esta ciudad á don Joaquín Díaz Márquez.

Esta manifestación fué acogida con entusiasmos por todos los concurrentes que dirigieron felicitaciones al propuesto para la primera magistratura de la localidad.

Presentada la comisión nominadora se dió lectura á su propuesta para el comité del partido, concebida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, don José Canalejas y Méndez y el jefe del partido en la provincia, don Francisco Pérez Asencio.

Presidente efectivo

D. Carlos Otaolauruchi.

- Don Joaquín Díaz Márquez.
- « Pedro Romero Villarreal.
- « Antonio Barbadillo.
- « Ildefonso Ambrosy.

Vocales

- Don José del Castillo Jiménez.
- « Ramón Gómez de Barreda.
- « José Joaquín Zambrano.
- « Fausto Saez Ortega.
- « José Díez Marino.

Secretarios

Don Antonio Pérez Barbadillo.

« Agustín Ballester Jurado.

La propuesta fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió lectura á las adhesiones al acta de los señores don Florencio Romero, don Jerónimo Gutiérrez Carrera, don José L. Moreno, don Antonio Espejo, don Rafael Díaz D. Antonio Berlanga, don José García de Caso, don Manuel Romero, don Rogelio Fernández del Collado, don José María Portales y don Francisco de Terán Pareja.

A continuación se dió un amplio voto de confianza al presidente del partido para cuanto se relacione con éste, y á propuesta del señor Rodríguez Ramiro, otro voto para el nombramiento de comisiones por distritos compuestas de presidente, secretario, y tantos vocales como se deseen tengan éstos.

El señor Escalada propuso la inmediata celebración de un banquete en honor del presidente nombrado, invitándose al mismo tiempo al señor Gobernador y jefe provincial, lo cual fué acogido con grandes aplausos y unánime aceptación.

Luego se pusieron los siguientes telegramas:

«Excmo. Sr. D. José Canalejas: Madrid.

Reunido el partido liberal local en el día de hoy para la provisión de los cargos del Comité aclamó á V. E. presidente honorario del mismo, acordando reiterarles testimonio de sincera entusiasta é incondicional adhesión.

Reunido el partido en el día de hoy acordó reiterar á Canalejas y Pérez Asencio adhesión entusiasta nombrándoles presidentes honorarios del Comité. Le enviaré certificado del acta; reciba mi más afectuoso saludo.

Excmo. Sr. Gobernador civil: Cádiz.

Reunido el partido en el día de hoy acordó designar á usted en unión de Canalejas, presidente honorario del Comité reiterándole adhesión entusiasta.»

C. Otaolauruchi.

Terminado el acto, obsequió el señor Otaolauruchi á los presentes con excelentes amontillados y profusión de fiambres selectos como pavo trufado, pecho de ternera, emparejados, petites bonches, jamón glaó y otras especialidades culinarias, reinando la mayor expansión, alegría y unidad de miras; estando en la convicción de todos, que la importancia del acto realizado hoy supera á cuanto podía esperarse de las simpatías de la personalidad que lo convocaba, en brillantez y perfecta armonía que ha de redundar en bien de Sanlúcar.

(De La Voz de Sanlúcar).

Desde Chiclana

Pues señor: este procurador Cabezas, síndico del Ayuntamiento de Chiclana, es de lo más travieso del mundo. Se dice, que en la conferencia que celebraron el Notario, el Alcalde y Síndico de referencia, con la dignísima Presidencia provincial del partido, que este señor quedó tan encantado de ella no suponiendo ni por un momento que Chiclana tuviese, ó mejor dicho que en el Ayuntamiento existiese, un Síndico tan habilidoso, en estas lides políticas.

Tantas fueron las protestas de adhesión al canalejismo, y tantas sus argumentaciones, que sobre la materia se hicieron, que bien pueden compararse con aquellas otras que el día anterior hacían á D. Cayetano.

Eso es política amigos míos, lo demás no es serio ni de hombres que rigen los destinos de los pueblos. Se dice también, que el silencio que desplegó en la conferencia de antes, en Alcalá, no fué desapercibida y por consiguiente se hicieron sobre ellos sabrosos y atinados comentarios.

En cambio, el jefe incapacitado señor Camps, asintió en un todo á lo expuesto por el Síndico, añadiendo que al igual que había hecho con Papá Cayetano de regalarle en señal de inquebrantable adhesión y respeto á su política, un lobo y un cangrejo, lo mismo pensaba hacer con el nuevo jefe.

Este que indudablemente tiene predilección por la zoología, y que en Madrid tiene una valiosa colección, piensa en justa correspondencia regalar también al Sr. Camps, un mito de los que hacen época.

Desde La Línea

Sr. Director de EL DEMOCRATA: Cádiz.

Muy estimado señor mío: La valiente campaña que desde hace días viene usted haciendo por el Campo de Gibraltar, y con preferencia del pueblo de La Línea, es la que me obliga á dirigir la presente como agradecimiento al sacrificio que repercutirá en bien de los vecinos de esta villa.

Nos encontrábamos huérfanos de toda protección de los altos poderes. Unos caciques tiranos y la ironzuelos, sin ilustración ni conciencia, chuparon como sanguijuelas nuestra sangre, y cuando ya estaba agotada, desgarraba como cuervos, nuestra carne. Parece increíble que ese don Cayetano jefe que ha sido, hasta ahora, del partido liberal, tuvieron el mal gusto de elegir á un hombre en ayuna de las nociones más rudimentarias de culturas, y por ende faltar, hasta de trato oficial. No parece sino que los jefes provinciales, como los que aquí manejan los intereses de este infortunado pueblo, se han puesto de acuerdo para hacerle desaparecer, y llevarse hasta los escombros de su ruina.

Si fuera á relatar infamias necesitaría toda una colección de números; y prudencia suficiente para que la indignación no se impusiera, y viniera la natural lluvia de injurias.

A ver si terminamos ya con el cacique conservador, de este pueblo, que es el que ahora hace y deshace, con mayor escándalo, puesto que con la responsabilidad carga su pobre é infeliz testafierro Lima.

El alcalde debe concluir; los pueblos necesitan representaciones más serias y más elevadas, porque no se olvide que vivimos casi en el extranjero.

Otro día será más extenso Reciba la gratitud de todos los hombres honrados de La Línea; EL DEMOCRATA, Sabe que está á su disposición.

ANTONIO LÓPEZ COLLADO. La Línea 28 de Febrero 1910.

Aceptamos orgullosos los elogios que nos dedica el señor López Collado, por venir de una persona tan querida y prestigiosa.

EL DEMOCRATA seguirá hasta concluir con la gangrena que ya llegaba al corazón de esa infortunada villa.

Perfiles cómicos

Ya El Correo de Cádiz tiene su Circulito á dos pasos del Cómico ¡el teatro sicalíptico! ¡En dónde están las tiples ligeras de vestidos! Tiples *inverecundas* que cantarán, ¡Dios mío! cuplés, que por lo cerca que viven de aquel sitio, los oirán los santos padres allí renidos!... ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío! el lugar dónde han puesto el pudoroso Circulo.

Supone una gran fuerza en ellos de dominio tener á cuatro pasos al pecado maldito; oír los taconeos del baile sicalíptico y ante esas tentaciones cerrar bien los oídos y permanecer quietos, clavados en su sitio!... ¡Abnegación es esa de padre y señor mío!

El caso es que en la noche del último domingo toda la buena prensa y unos cuantos amigos, tras de varios discursos por demás aplaudidos salpicados de lonjas de jamón, pastelillos y de algunas copitas, (¿copitas?) sí, de vino; vino á pequeñas dosis y con unción bebido, que si marea, el mareo es un mareo. ¡biblico! acordóse, entre aplausos hacerle un regalo al Director, que es mártir de su catolicismo, combate á sangre y fuego el teatro perverso y empuña la bandera contra lo sicalíptico!

Cada cofrade debe al punto suscribirlo dando la pesetita ó el triste perro chico. ¿Cómo será el regalo? ¡Inocente y castísimo! ¡Nada de lujo, nada que excite el apetito!... Según lo que se idea será... ¡un preservativo contra lo inverecundo y contra lo prohibido!

Algeciras, protesta

Cortamos de nuestro colega Las Noticias, de Algeciras:

«Nuestro estimado colega EL DEMOCRATA de Cádiz, trae todos los días cartas de todos los pueblos de esta provincia, sobre la funesta organización del partido liberal, del que es jefe el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, al cual el Ayuntamiento de Algeciras, presidido por el Alcalde señor Guadalupe, y á su instancia, acordó poner el nombre de dicho jefe, á una calle de esta ciudad.

Felicitemos al colega, por la campaña que viene haciendo.»

Ya nos habian escrito de Algeciras dándonos cuenta de esa enormidad. La grata y honrosa distinción de dar el nombre de una persona á una calle, la están empleando con tanto escándalo los vividores, para explotar vanidades que va á ser necesario arrancar de muchas esquinas, nombres que en ellos grabaron la gratitud y admiración á fin de no confundirlos, con esos otros que solo representan el mantenimiento de miserias.

Que Cádiz tenga para su hijo don Cayetano todas las consideraciones, sería justo, porque, con ó sin fortuna, con acierto ó torpeza, hay que reconocer se ha desvelado por procurarles beneficios á su tierra. Lo que es inconcebible, y hasta si se quiere ofensivo para Algeciras, es que se dé el nombre de D. Cayetano á una calle, después que le entregó el mando de aquella ciudad, á persona que no puede representarla como ella se merece; que le impuso cuatro diputados provinciales cuneros; y por último, quería á todo trance llevar al Parlamento, uno de los locayos del ruinoso é inmoral caciquismo de Málaga, caciquismo de cuarta clase.

Algeciras no tolera eso. Las esquinas de sus calles se quedan para rotular el *sin* otros nombres.

¿Qué dirá Morrión el representante de esa empresa inglesa que tanto apogeo ha dado á esa ciudad? ¿Qué dirá Bonani que en pocos días resolvió el problema de abastecer de agua á un pueblo que desde su fundación se moría de sed?

¡Es cinismo!

Notas marítimas

Entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Vapor «Santa Ana», de Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Málaga, con 3 pasajeros para Cádiz y 2 en tránsito.

Los desembarcados aquí son: don Francisco M., don H. Maldonado y doña Beatriz Surje.

La carga que ha traído consiste en aguas minerales, hierro labrado, muebles, papel de fumar, cal hidráulica, vino, yeso, naranjas, sulfato, maromas, pinturas, cacalet, aceite, alubias, algodón, calzados, bujías y madera.

Laud «Virgen de la Bella», de Tanager, con cargamento de huevos.

Se despacharon:

Vapor «Santa Ana», para Sevilla, con 2 pasajeros en tránsito y carga general.

Td. «Mogador», en lastre, para el mismo punto.

Para los puertos del Mediterráneo salió hoy el vapor «Navarra», con los siguientes pasajeros embarcados en este puerto.

Don Ramón Laborde, don Mariano Ortega, don S. Vargas, don Hernán Poehme, don Francisco Sánchez y tres más, don José S. Pomares, señora é hija, don Roberto Martín y don Juan Siore.

También conduce carga general.

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100 PLAZA DE SAN AGUSTIN, N.º IMPRENTA «LA UNION»

Cuidados ajenos...

Hay no pocas personas aficionadas á la investigación, que se pasan las mejores horas de su existencia en la tarea ingrata de contarle los garbanzos al vecino.

¿De qué vive Fulano? ¡Vaya usted á saber! No tiene oficio ni beneficio, no ejerce ninguna profesión; no se le conocen rentas; pero viste bien... ¡Y fuma en pipa!

Para el investigador incansable es muy importante fijarse en determinados detalles.

El Fulano en cuestión gasta, triunfa, derrocha, vive como un príncipe, y nadie llama á su puerta sin ser inmediatamente atendido.

Como ese caso hay muchísimos; ese ejemplar se repite profusamente. Y el Fulano concluye por ser la admiración, la envidia, el niño mimado del barrio ¡Y se pone de moda!

Cada cual de los que se preocupan de él descubre siempre algún detalle nuevo. Unos averiguan que está abonado á turno impar en el Real; otros que tiene una mujer muy vistosa.

El vecino de al lado se ha enterado de que el Fulano se retira á la una de la madrugada; el de enfrente que se levanta cerca de las once; el de arriba que se desayuna con chocolate de Matías López, de á dos pesetas la libra, y el de abajo, que gasta botas de charol los miércoles por la tarde.

No puede asegurarse que sea jugador ni que esté metido en malos negocios, pero ¿de qué vive? No hay medio de averiguarlo. En la tienda de comestibles no debe nada; al sastre tampoco; paga puntualmente al casero y ocupa un piso de los más caros y cómodos.

Los investigadores afinan cuanto pueden el olfato, y ¡nada! Nunca salen de dudas. El Fulano, al amparo de la Constitución y de las leyes orgánicas, ejerce sus derechos de ciudadanía sin que nadie se lo impida, pero ¡ay! ni el Código fundamental del Estado ni las ordenanzas municipales pueden impedir la retención, el comentario malicioso, la noticia insidiosa, el rumor mortificante.

¿Será un falsificador de billetes? ¡Imposible! ¿Un traficante en *fourrures* ó sea en pieles finas de animales raros? ¡Bobada! ¿Será quizás el verdugo? ¡Horror! Los curiosos se desesperan; no dicen que sea el Fulano una mala persona, pero ¡quién sabe! A veces las apariencias engañan, y tanto sombrero de copa, y tanto gabán de pieles, tanta bota de charol, tanto brillante les escama.

Hay muchos Fulanos que para librarse de los investigadores de vidas ajenas adoptan el partido de inventar profesiones supuestas, y se dan pisto de agregados á Embajadas; ó pensionados por algún país extranjero para estudiar la manera de que crezcan derechos los pepinos; pero lo general es que se les importe una higa la curiosidad ajena; y viven felices y contentos en medio de la curiosidad general.

Cuidados ajenos...

R.

Ecos políticos

De algunos de nuestros correspondientes de los pueblos de esta provincia, hemos recibido cuartillas con la constitución de Comités canalejistas, las cuales nos reservamos publicar, por haber convenido con el Sr. Asencio, que no daríamos nota de esas organizaciones, hasta no ordenarlo él con su indiscutible autoridad de jefe provincial del partido.

Los comités que publiquemos serán únicamente los reconocidos. Hoy ha sostenido larga conferencia con el Sr. Gobernador civil, el buen alcalde de San Roque, Rodríguez López. Nuestra primera autoridad provincial, felicitó al presidente del mu-

CIOS LA ASATLANTICA ARCELONA

A Y MEXICO de Cádiz, el magnífico vapor

COLOMBIA 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor alvo

neife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, los vapores el 12 de cada mes, para Sabadmitiendo pasaje y carga para Veracruz y por el ferrocarril de Panamá con las compañías admiten pasaje y carga con billetes y coa para Maracaibo, Carápano, Coro, Cumaná y

DE FILIPINAS pool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho

Claudio López

id, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y

Sabados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, co no ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel a Católica 3.

FERROCARRILES

ASCENDENTES

Cor.º Mixt. Exp. Mixt.

Table with 4 columns: Station, Salida, 7:10, 12:46, 16:00, 18:25. Rows include Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez.

DESCENDENTES

Mixt. Exp. Mix. Corr.º

Table with 4 columns: Station, Jerez, 11:13, 12:19, 18:23. Rows include Jerez, Puerto, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz.

VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA

SOCIEDAD DE NAVEGACION

INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Vinda de R. Alcón y F. Lardo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.—El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lardo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinuesa

(antes Espalín y C.ª)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella.

El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral, entrad por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecons, etc., etc. de las mejores marcas. SUCURSAL: Rosa, número 44 y Santisima Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Gran regalo

* Timbres de cauchout á precios increíbles *

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Items include Caja bolsillo con almohadilla, Lapicero, Fechadores, etc.

Frasquito tinta, 0'50 y enviando 1 peseta en sellos, se remite la fórmula para hacerlos.

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos, carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para franco. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mútuo ó sellos de 15 céntimos á

Laureano Echevarría, Carretas, 17, 1.º, 2.ª

BARCELONA

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados, con el aumento de 0'25 pesetas. También se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

THE OVIEDO MERCURY MINES L.º

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA

AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto Todo uno. Menudo Lavado muy veajoso, contienen do parte de la galleta y toda la Granza.

Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Carbones muy apreciados para vapor

La Defensa del Contribuyente

dirección de Goytre y Torres

Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO

CADIZ

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horma. Aranda 6.

Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1. José M.ª Macalio. Torre 31. Luis Morales: Sacramento 26. Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12. Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela: Mina 5. Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8. Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19. José Alcaín: D. Tetuán 27. Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48. Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2. Santiago Abascal: Sagasta 60. Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7. Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1.

Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.

derico Hombre: Topete 1. Antonio de Cózar. Sacramento 9

Administradores de fincas

Mariano Muñoz: Valverde 9. Manuel Cárdenas: Columela 2. Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18. Miguel Prieto: C. Castillo 32

Afinadores de piano

Manuel Quirell: Rosario 17. Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7

Agentes de Aduanas

Ramón Córdón: Pedro Conde 1. Manuel Fernández: I. Peral. 13. Enrique Rey: I. Peral 7. Andrés González: Consulado Viejo 10. Hijos de Evelio Lázaro: C. de la Barca 19. Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2. José Pastrana: José del Toro 26

Agentes de negocios

Goytre y Torres: B. Diego 18. Julio Bastardi: Manuel Rancés. Manuel Grosso: San Carlos 3. Antonio Muñoz: I. Peral 7. Guillermo Amigueti: Arboleya 6. Agente reclamaciones de ferrocarriles

Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3. Fábrica de aguardientes y licores

Banqueros

Aramburu hermanos: Constitución 1. Tovia y C.ª: J. del Toro 18. Amaro Duarte: Mina 18

Bazares

La Unión: Columela 7. Inglés: Sagasta 3. Las Flores: Churrunga 2 dup. Benigno Esteves: Columela 15. Vda. Martell: J. del Toro 15

Cafés y cerveterías

La Inglesa: Plaza de la Constitución 7. El Parisien: Loreto 1. La Imperial: D. Tetuán 8. El Alba: idem 13. La Cruz del Campo: idem 20. La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Ternería 8. Alemana: Zorrilla 2. La Ibérica: D. de la Victoria 2. Sin Nombre: Isabel II

Cafés económicos

Anteojos: Santiago Terry y Alameda. Los Tres Reyes: Vea Marguta 2. El Solano: San José 44. Las Cortes: idem 51. La Abundancia: Sacramento 39. El Alcázar: Sagasta 18. La Torre: Benjumeda 24. El Ancla: Sopránis 8. Las Banderas: San Pablo 1. La Bendición: E. Marinas 39. Las Botas: Sopránis 12. La Cabra: Libertad 5. Los Claveles: San Bernardo y Lubet. Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7. La Nueva España: D. de la Victoria 4. Las Palomas. Buenos Aires 2. Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria. Los Dos Amigos: Sopránis 13. Los Prácticos: Sopránis 5. La Privadilla: Gaspar del Pino 1. Maison Dorée: Isabel II. Las Vacas: Alfonso XII 2. La Posada: Arrecife (Extramuros)

Casas de cambio y Bolsa

Alfredo Casal: San Francisco 24. Abetardo G. Infante: idem 16

Carnicerías

La Puerta Otomana. Topete 3. José Macías, idem 1. Juan Sánchez, Santa Inés 14. Juan J. Villegas, Topete 10. Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

Carpinterías

Hipólito Alvarez, Sacramento 24. Carruajes de alquiler

Diego Mateo, Constitución 9. Antonio Fontana, idem 1. Luis Aubray, idem 16

Depósito de cerámicos y cerámica

Jimenez y Regife. an Francisco y Nevería. Aguado y C.ª. C. Cobos 6 dup.

Colegios para niños

De 1.ª y 2.ª enseñanza. San Francisco de Paula: Topete 1. Institución Gadirans: Sacramento 9. San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5. San Pedro Apostol: M. Rancés 14

Para niñas

Rebaño de María: San Sebastian 5. Concepcion Cantos: Columela 22. Maria Rivera: San José 15. C. Ramos: idem 8

Comestibles

Manuel Jesús Gonzalez: San José 18. Manuel Pérez, San Miguel y Sacramento. Indalecio-Caso Lopez: Alfonso XII 7. Quintín Gonzalez: Vea Marguta 2. Antonio Alvarado: Consolacion 6. Enrique Cabello: Benjumeda 40. Emilio Portas, Cobos 6. Maximiliano Concha: O. Calvo 16. Francisco Santibañoz: I. Peral 37. Anacleto Perez: Buenos Aires 1. Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro. Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29. Antonio Caso Lopez: Vea Marguta 10

Confiterías

Rafael Luego y C.ª: San José 9 dup. Francisco Brun: B. Aires 5 y 7. Rafael García: San Francisco 16. Miguel Díaz: Oastelar 9. García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez. Consignatarios de buques

Joaquín del Cuvillo: J. del Toro 6. Otero Prieto y C.ª: O. del Castillo 32. R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15. Vda de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4. Vda. de R. Alcón y F. Lardo de Tejada: I. Peral 7. Hijos de Evelio Leinez: O. Barca 19. Antonio Millan: Sto. Cristo 2. José L. de la Viezca: B. Diego 9

Droguerías

Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4. Juan Mateos: C. Zapata 7. Matute hermanos: Isabel II 2. Manuel Gomez: Columela 8. Francisco Quiroz: Sagasta 13. Elías Gomez: Cardoso 3

Efectos navales

Hildefonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II. Mariano Batista: I. Peral 7

Encuadernadores

José Naranjo: S. Pedro 4. Hijos de Delgado: Valverde 13

Farmacias

Ramón Casal: Prim 11. Vicente de la Corte: S. nto Domingo 7. Servando Matute: Isabel II 2. Fausto Moyano: Cervantes 48. Rosario y Loreto 1. José Nuñez: Feduchy 3. Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32

Fotografías

Vda. de M. Pol: S. Francisco 16. Raymond y C.ª: Mina 2. Cepillo. Santiago 1. El Trebol: S. Francisco 28

Herreros y cerrajeros

La Torre y C.ª: S.ª. Rafael 33, 35 y 37. Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8

Hoteles

De Francia y Paris: Plaza Loreto. De Cádiz: Constitución 4. Continental: Tetuán 23. Victoria: I. Peral 11 y 12. Roma: Feduchi 4. España: Duque de Tetuán 29. Loreto: Cánovas del Castillo 36

Casas de Huéspedes

Oriente: Nevería 1. Los Cisnes: idem 4

Joyerías

Mexia hermanos: Columela 20. J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel. Antonio Fernández: D. Tetuán 5

Máquinas de coser

C.ª Fabril Singer: Columela 38

Materiales de construcción

Julian Martínez: Solano 27

Matronas

Matilde Moreno: M. Nuñez 18. Juana de Arias: Cruz 2

Médicos

D. Cayetano del Toro: San Miguel 16. Celestino Farraga: Cánovas del Castil. Ramón Ventin: Cervantes 1. Ramón Rivas: Benjumeda 11. Juan M. Pineda: Valverde 8. Fernando Muñoz: Benjumeda 30. Francisco Millan: Benjumeda 38. Ramón Juliá: Sacramento 3. Joaquín Isorna: Rosario 43. Bartolomé Gomez Plana: S. José 54. Manuel Roca: F. Caballero 4. Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16. Enrique del Toro: S. Miguel 16. José Rubio Argüelles: P. Constitución 3. Carlos Gieb: Pdo. G.ª Arboleya y Benjumeda. Leonardo R. Lavin: Ahumada 7. Manuel Pinto: Zaragoza 9. Joaquín Portela: Sagasta 38. Tomás Castro: Cervantes 8. Rafael Bernal: R. Cepeda 23. Fernando Diaz Baralt: J. del Toro 23. Servando de Dios: Libertad 20. José Gaona: Cervantes 28. Francisco Marencio: F. G.ª Arboleya. Ramón J.ª Chicano: Sacramento 15. Rosendo Lombra: Bilbao 8. Miguel Medina: Arboleya 38. Eduardo R. Lopez: Sacramento 11. José S. Garratón: S. Moret 17. José S. de la Cuesta: Constitución 11. José Ramón de Torre: C. Castillo 2

Modistas de sombreros y señoras

Ernestina Lalanne: D. Tetuán 4. Gonzalo Franco: Aranda

Muebles de lujo

Manuel Martínez: D. Tetuán 24. Matias Rodriguez: Rosario 10. Luis Salvador: Sacramento 11

Fábricas de paños

Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias. Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2

Notarios

Ricardo Pró: C. Viejo 4. Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8. Fco. Duque: San Pedro 26